

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 311.

MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

Á NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIAS.

Todos los días recibimos quejas de la irregularidad con que llega el periódico á manos de nuestros favorecedores.

Veán Vds. los demás periódicos de oposicion, y observarán las mismas quejas reproducidas en sus columnas.

Nosotros depositamos el periódico en el Correo con la debida puntualidad.

Hemos llamado la atencion del gobierno acerca de este abuso, pero nada adelantamos.

Esperemos á que los empleados de Correos, á fuerza de comer papel, mueran de una indigestion, y á ver si entonces concluye este escándalo.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 17 DE JULIO DE 1872.

El gobierno está deseando llevarse al rey por esas tierras del Norte, para abordar, en uno de esos momentos de oportunidad cómica, su cuestion.

¿Y cuál es su cuestion? se preguntarán nuestros lectores; pues su cuestion es nada menos que esta: inclinar el ánimo de S. M. el rey á que acepte una intervencion italiana el día en que el huracan revolucionario desate sus iras contra la casa de Saboya reinante en España, para poder resistir con sobrado material á las masas turbulentas de La Internacional y del petróleo.

Se necesita ser todo lo desnaturalizado que es este gobierno, para negociar con tan cinico descaro una intervencion extranjera.

Y se necesita ser todo lo imprudente que es este gobierno, para aconsejar al rey tan torpemente.

No creemos que S. M. el rey se preste á semejante desafiuro, que secundaria los planes de la chusma que le rodea, y que á todo trance quiere dominar sobre la Constitucion y la dinastia.

Es una ambicion tan desmedida la de esta gente, que aun ellos mismos se destrozan y aniquilan; ante un destino, un negocio, un grado, no se reconocen preferencias ni se acreditan derechos; todo lo quieren para sí, con exclusion de partes; cada uno necesita un presupuesto, en el que no caben particiones; y como se ven amenazados de muerte y anatematizados por todo el mundo, y por otra parte no tienen fuerza propia que oponer á sus enemigos, recurren á pedir prestada, como solian hacerlo aquellos ministros envilecidos de Carlos IV y Fernando VII.

No podemos llegar á un extremo más infame para nuestra patria; despues de haber pisoteado la Constitucion, de haber arrastrado por el suelo el prestigio de la corona, y haber producido en todos los órdenes de la esfera politico-administrativa un desbarajuste como no se conoce otro, se afanan por que en nuestras disposiciones intervengan, cuando estas se

producian, ejercitos extranjeros, ya que por desgracia nos dejan imponer la politica de Bismark y la de Lanza.

Esto no puede continuar así por mucho tiempo; la paciencia de los partidos de orden tiene su limite, y la conducta de este gobierno desnaturalizado es demasiado infame para que sea tolerada.

Aquí, mala ó buena, no se ha hecho nunca hasta ahora otra politica que la nuestra; esto lo sabe el rey, ó debe al ménos, en el tiempo que lleva gobernándonos, haberlo aprendido, y no cederá, por lo tanto, á torpes sugerencias, á falsos consejos que le ocasionarian males sin cuento.

¡Desgraciado instante aquel en que este pais supiese que iba á ser intervenido por tropas extranjeras! España se levantaria en masa contra el osado extranjero, y, ¡ay del gobierno radical entonces, y de cuantos hayan traído la intervencion ó la defendan!

FORNOS.

Tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores, y muy especialmente á los chupópteros sectarios del actual gabinete, que lo existente nadie lo echa, que nadie se va á vanagloriar de haberlo tumbado.

Este fenómeno, nuevo en los poderes débiles, desprestigiados y aborrecidos, se verificará por la sencilla razon de que sin molestarle nadie se viene abajo por sí solo y bajo el anatema de los hombres sensatos y de gobierno.

Para convencerse de ello basta penetrar en el café Fornos de once á una de la noche y prestar atencion ú oído á lo que en diferentes círculos se dice.

La gran mayoría se mostraba anoche altamente irritada con todos los ministros, y muy especialmente con los de Gobernacion y Guerra, á quienes acusan de haber desprestigiado la administracion civil y el ejército con los inmerecidos é injustificados ascensos últimamente dados.

D. Manuel, el de los puntos negros, era tachado de incapaz y de soberbio hasta tal punto, que no habia por dónde cogerle. Su ineptitud, su falta de cumplimiento á cuanto habia ofrecido fuera del poder, y que en el espacio de un mes que lleva de presidente del Consejo no ha practicado ni en mucho ni en poco; su debilidad en dar oídos á peticiones de empleos por personas desprestigiadas que ponen la administracion civil en un estado bochornoso é indigno; sus vacilaciones respecto al aumento de la fuerza ciudadana, que según los mismos radicales, da lugar á que ladrones y facciosos se burlien de España entera, y finalmente, su cobardía por haber dado lugar á que se fuesen al extranjero los últimos ministros conservadores, merecian las más acerbas censuras, porque sin duda esperaban ver encarecidos *ab irato* á cuantos se oponen al desenfreno gubernamental que actualmente impera.

A juzgar por la atmósfera que actualmente se va condensando en derredor de los partidarios del radicalismo intransigente ó voraz, el autor de los puntos negros va á verse en breve envuelto en un extenso borron ó nube negra de colosal magnitud, que ha de cubrirle de pies á cabeza; desapareciendo de la vista de cuantos con asombro ven el inmerecido encumbramiento de una nulidad sin limites, origen de males sin cuento.

Respecto del disgusto que visiblemente se demuestra en las filas del ejército español por las disposiciones emanadas del general Córdova, nada queremos decir, porque no ha de tardar en hacerse

sentir de un modo inesperado para los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen; pero no así para los que, como nosotros, hace tiempo venimos anunciando las consecuencias lógicas y naturales que han de producir tantos abusos, tanta tolerancia y tanto indiferentismo para con los que, sin reparar en medios, ni formas, tratan de conducirnos al caos.

A los ambiciosos y torpes ministros radicales, nada les dice ni los sucesos de Cádiz y Jerez, ni la emigracion de los hombres acaudalados de Cataluña, ni las demostraciones torpes y groseras dirigidas ayer, anteayer y á cada paso contra la persona del monarca en mitad de la via pública y á la luz del sol.

Tampoco significan nada los complots del Saladero, ni las huelgas de Granada, ni la benevolencia con que se ve el perdurable alzamiento carlista.

Todo ello es nada con tal de seguir el ágio gubernamental y recibir plácemes y felicitaciones por la prodigalidad de ascensos, títulos, honores, condecoraciones, destinos y reduccion de condenas.

¿Para qué, sino para *vendimir la vida* (?) han arrebatado el poder á los conservadores los Ruiz, Fernandez y compañía? Esperar otra cosa es no conocer los partidos, ni mucho ménos las individualidades que los componen.

Donde Baldrich, Merelo, Carmona, etcétera, etc., son oficiales generales y capitanes generales de importantes distritos, ¿qué va á esperar la España sensata, ávida de reposo y de garantías sólidas?

Sigan, pues, las quejas y murmuraciones por parte de los radicales descontentos, pero convénzanse de que predicen en desierto y de que es preferible callar y esperar, porque el tiempo se encarga de dar gusto á todos.

CRÓNICA POLITICA.

«Santiago y á ellos!»—Este periódico de Santander, publica, en su número de ayer, un artículo referente á la llegada del rey á aquella capital, del cual tomamos las siguientes líneas:

«Pero existe una circunstancia muy atendida y de bastante importancia, que presta, no al vije, sino á la permanencia del rey en nuestra ciudad, un carácter marcadamente oficial; nos referimos á la Exposicion ganadera y de productos é instrumentos agrícolas que va á celebrarse dentro de breves días por la iniciativa de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y con el apoyo de la diputacion provincial y del ayuntamiento de Santander. Hay actos solemnes, como la apertura y clausura de dicha Exposicion, que indican y obligan á que se ceda la presidencia de ellos á la persona de mayor representacion entre los concurrentes: en el caso presente, al rey.»

Nunca estará más alta una corona, ni menarca alguno dará mejor prueba de ambicionar un justo renombre, que al intervenir en un acto cuya simplicidad misma le hará grandioso, cuando tienda marcada y directamente á fomentar la riqueza pública, y con ella el bienestar de los pueblos.»

Lo cierto es que en los actos de verdadera simplicidad es donde más se ha distinguido D. Amadeo, de algun tiempo á esta parte.

Aquí ya se le ha felicitado al rey por todas las clases, en todos los tonos y en toda clase de chillidos, gritos, silbidos y demás demostraciones populares.

Se han agotado en prosa y en verso, todas los estilos y todos los metros. Se empezó por el soneto y la oda, y se acabó por la última moda, que es hoy la *Silba*.

Por la misma razon que nuestros amigos los hijos de la culta y hermosa Santander son atentos, y van siempre con los adelantos, creemos que felicitarán á D. Amadeo al estilo de Madrid, según la última moda.

Dice un periódico:

«Nos han referido que un guardia que con el sable en una mano y el revolver en otra, impidió ayer que se fugaran algunos presos, exponiendo su vida, tuvo la desgracia de recibir el cese á la media hora de ejecutar aquel acto de bizarría. Creemos que si el hecho es cierto, y á conse-

cuencia del arreglo del cuerpo se ha cometido tal injusticia, debe repararse.»

En cambio habrá sustituido al guardia en cuestion algun limpia botas de Martos, si es que le ha tenido alguna vez.

El gobierno radical, mal que nos pese á los enemigos, se ha apresurado á dar entrada en las esferas de la administracion á las ciencias, las letras y las artes, como justo tributo de simpatías hácia los elementos que más contribuyen á arraigar en nuestro corazon el amor al progreso y la libertad: ejemplo.

El gobernador de Santander, encuadrador de mala muerte.

El gobernador de Lugo, tahonero.

El de Valencia, sastrero.

El de Teruel, idem.

El personal de la administracion económica de Castellon, lo componen:

Un zapatero.

Un gorrero.

Un panadero.

Un droguero.

Un tendero.

Inspector de los ferro-carriles de Valencia.

Un albeitar.

Correo de gabinete, un pseluquero.

Secretario particular del Sr. Villamil, otro idem.

El... ¿A qué seguir? Si con lo dicho basta y sobra para poder formar juicio de lo bien que marchará la administracion en manos tan hábiles.

En vista de los datos que anteceden, nuestra alma se dilata á impulsos del entusiasmo que el gobierno radical nos inspira, y no podemos ménos de exclamar:

¡Viva la chusma!

Leemos en *La Correspondencia*:

«Un periódico dice que D. Apolinario Santa Ana, hermano del propietario de *La Correspondencia de España*, ha sido ascendido de diez á veinte mil reales de sueldo.

No es cierto. El Sr. Santa Ana tiene hoy el mismo sueldo que hace nueve años, y esperamos de la imparcialidad de nuestro colega que rectificará la noticia.»

Trasladamos á *El Imparcial* la noticia, del cual la tomamos nosotros, debiendo advertir que el citado periódico dice que ha sido repuesto con ascenso.

La fachada del ministerio de la Gobernacion ha sido invadida por los pegadores de carteles, y ostenta hoy el mismo repugnante aspecto que hace tres años, cuando se procedió á su restauracion.

Si en vez de D. Manuel hubiese de ministro cualquier persona ménos despiadada, de seguro que se habria multado fuertemente al que de ese modo atropella por todo y no vacila en perjudicar los intereses y destruir el ornato público, signo ostensible de la civilizacion y cultura de los pueblos.

Creemos que el conservador ó conserje del edificio hará que se arranquen inmediatamente los carteles, que se lave el lugar que ocupan y que se coloquea tabillas en las cuatro esquinas diciendo: *Se prohíbe fijar carteles*.

El gobierno radical repartió 3.477 cruces durante el tiempo que dirigió la administracion pública la época anterior.

Como quiera que un periódico de ayer dice que, si bien se repartieron prodigamente las gracias en aquella época, no salieron tan baratas como algunos suponen, preguntamos nosotros: Suponiendo sea cierto lo dicho por el colega, y que solo haya costado una cruz con otra cinco mil reales, ¿en qué se han empleado los 17.385.000 que debieron producir, con arreglo á la tarifa publicada por la agencia clandestina?

Con esta suma bien podia haberse terminado el edificio que para Bibliotecas y Museos se proyecta construir en el paseo de Recoletos.

Ya está terminada el puente viaducto sobre la calle de Segovia; pero como no se ha procedido á derribar la casa de Malpica y el desnivel de la calle de Procuradores es tan grande, resulta ahora que para atravesar el puente hay necesidad de

una escalera de 15 á 20 peldaños, para poder salvar la altura que media entre el puente y la calle.

¿Se podrá saber cuándo se termina esta importante obra y se hacen las escalinatas y desmontes necesarios?

Diez y seis años hace que se empezaron los trabajos necesarios para el viaducto, y justo fuera darlos término en un breve plazo.

¿Somos muy exigentes, noble alcalde primero?

Sin duda deben estar autorizados los estanqueros de Madrid para vender á tres cuartos y medio los cigarros de tres cuartos escogidos, cuando con la mayor desfachatez exigen ese precio al comprador, que por casualidad toma cigarros cuando se los están sirviendo al que los pide en voz baja: escogidos.

De no ser así, andarían con más cautela y no darían lugar á palabras y querellas desagradables entre estanqueros y fumadores.

La administración pública debe poner coto á este abuso, y obligar á sus agentes á que expendan el tabaco al precio marcado, sin entresacar el bueno para presentar lo malo á la venta pública.

Ya se ve, como aquí todo es ágio, rueda la bola.

Anoche oímos el siguiente diálogo á la puerta del café Suizo:

—Manolo está cohibido por Martos, decía un radical, y por eso no nos atiende. Aquí no manda nadie más que Martos y los federales.

—Hombre no, decía un ministerial. Manolo quisiera complacer á todos; pero has de tener presente que estamos en época de elecciones y que son infinitas las comisiones que vienen pidiéndole autorización para remover todo el personal en su respectiva provincia, si han de salir triunfantes los candidatos radicales y federales.

—Pues Manolo me debe á mí más que á todos los federales del globo, replicaba el descontento, diciéndole al oído misteriosas palabras que no pudimos oír.

—Tienes sobrada razón, añadió el agradecido; y conociendo á Manolo como sabes que le conozco, extraño su ingratitud para contigo, cuando á otros por menos motivo los ha hecho gobernadores, grandes cruces y consejeros de Estado.

Habiendo en Madrid un canal de aguas caudaloso, capaz para satisfacer las necesidades, no de una población de 400.000 almas como la actual, sino aunque fuera de un millón, no se comprende la escasez que reina en barrios extraviados, y los infinitos disturbios que ocasiona.

Si el municipio dispusiese las colocaciones de mangas permanentes durante el día en determinadas bocas de riego, se evitaría hoy por hoy la escasez de fuentes de vecindad, y el público vería satisfecha fácilmente una necesidad tan apremiante.

Esto se ha hecho años atrás, y no hay razón para que no se practique ahora.

Son infinitos los cursilones radicales que quieren á costa del Estado acompañar al monarca en su viaje á la provincia de Burgos, Valladolid y Santander, á fin de sacar la tripa de mal año, exponer su grotesca figura y gozar de los obsequios y fiestas que en honor del monarca han de hacer las poblaciones mencionadas.

Segun parece se trata de fijar el número de acompañantes, haciendo un sorteo entre los aspirantes, á fin de evitar quejas y murmuraciones. Igual sistema piensa adoptar D. Manuel para la provision de destinos.

¿Que chusma más bullengera y pegajosa!

Los valores públicos siguen bajando periódicamente.

El pago del cupon se hace con toda calma y en pequeñas proporciones.

Los capitalistas de España huyen más que á paso al extranjero, temerosos del inevitable y próximo diluvio que nos amaga.

Las transacciones mercantiles, muertas; la industria, paralizada; los ingresos del Tesoro por toda clase de conceptos, disminuyendo visiblemente, y despues de una gran cosecha, el pan y todos los comestibles á un precio fabuloso é insuportable.

¿Eran estos los decantados beneficios que nos brindaban los radicales al atropellarlo todo para agarrar el poder?

¡Robre pais, cómo te pone la chusma!

Los medios de que se valen algunos gobernadores para destituir las diputaciones, son tan groseros como arbitrarios.

El de Mércia mandó reunir á la diputacion en el término de veinticuatro horas, plazo naturalmente insuficiente, pues hay pueblos muy distantes de la capital y apartados de vías fáciles de comunicacion, necesitando el diputado que en ellos reside dos dias ó tres para trasladarse á

Mércia. Pues bien; el gobernador, en vista de que no se habia reunido la diputacion provincial en el termino por el marcado, la destituyó, nombrando de real orden otra, compuesta de radicales.

¿Es así como quieren las autoridades de este desdichado gobierno dar prestigio á las corporaciones populares?

¿Cuánta hipocresia y cuánto atropello!

OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.—Decretos relevando del cargo de comandante general del departamento de marina del Ferrol, al contraalmirante D. Miguel Lobo y Malagamba.

Otro relevando del cargo de segundo jefe del departamento, comandante general del Arsenal de Cartagena, al contraalmirante D. Valentin de Castro Montenegro y Santiso.

Otro disponiendo cese en el cargo de fiscal militar del tribunal del Almirantazgo al contraalmirante D. Ramon Topete y Carballo.

Otro disponiendo cese en el cargo de secretario de dicha corporacion al capitán de navío de primera clase D. Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.

Otro relevando del cargo de jefe de la seccion de armamentos de la expresada corporacion al capitán de navío de primera clase D. Victoriano Suances y Campo.

Otro nombrando comandante general del departamento de Marina del Ferrol al contraalmirante D. Valentin de Castro Montenegro y Santiso.

Otro nombrando comandante general del departamento de Marina de Cartagena al contraalmirante D. Ramon Topete y Carballo.

Otro nombrando segundo jefe del departamento, comandante general del arsenal de Cartagena, al capitán de navío de primera clase D. Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.

Otro nombrando segundo jefe del departamento y comandante general del arsenal de Ferrol al capitán de navío de primera clase D. José Monteto y Trillo.

Otro nombrando fiscal militar del Tribunal de Almirantazgo al capitán de navío de primera clase D. Fernando Guerra y Garcia.

Otro nombrando secretario de esta corporacion al capitán de navío de primera clase D. Victoriano Suances y Campo.

Otro nombrando jefe de la seccion de armamentos de la expresada corporacion al capitán de navío D. Gabriel Pita-da-Veiga y Soloso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto nombrando jefe de administracion civil de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion, á D. Estéban Anton Moras.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Disponiendo que durante la ausencia del director general de obras públicas D. José Pascasio de Escoriaza, se encargue del despacho de la expresada direccion el que lo es de la de Instruccion pública, D. Antonio Ferrer del Rio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

En las provincias Vascongadas sigue disfrutándose tranquilidad.

Con las facciones de Cataluña no ha tenido lugar ningun encuentro, y en la provincia de Taragona no quedan sino algunos grupos de dispersos que se van presentando y acogiéndose á indulto.

Tambien en la provincia de Ciudad-Real continúan las presentaciones de los carlistas de las facciones disueltas, habiéndose presentado 10 en el dia de ayer.

EXTRANJERO.

PARIS 15.—La Asamblea nacional ha aprobado el proyecto de empréstito con un artículo adicional, autorizando al Banco de Francia á aumentar hasta 3.200 millones la circulacion de sus billetes.

El gobierno se reserva la libertad de accion acerca de la rectitud de las suscripciones enteramente pagadas en el acto.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 54-20.

El 5 por 100 id., á 84-32-1/2.

El interior español, á 24-3/4.

El exterior id., á 28-7/8.

LONDRES 15.—A primera hora se cotizaban:

El exterior español, á 28-15/16.

El portugués, á 41-3/4.

AMSTERDAM 15.—En la Bolsa se han hecho:

El portugués, á 41-13/16.

LISEOA 12 de Julio.—S. M. el rey y la familia real regresaron ayer á Lisboa.

Nota. Las cotizaciones de Amberes y la de los fondos españoles en Amsterdam han venido equivocadas.—Fabra

Las elecciones municipales en Roma se verificarán el dia 4 de Agosto.

El Papa, en su última alocucion, pronunciada el dia 13, se ha quejado de que no se deja libertad á los católicos, y ha añadido: «no podemos aguardar ningun auxilio de los gobiernos.»

Continúan las riñas entre alumnos de las escuelas que ha fundado el municipio y los de las antiguas escuelas congregacionistas.

La Voce de la Verità anuncia que el patriarca de los caldeos, monseñor Audec, queda separado de la Iglesia por cismático.

Finalmente, la Italia Militar dice que el gobierno ha resuelto enviar agregados militares á las legaciones italianas de Viena, Paris, Madrid y San Petersburgo.

Thiers ha conferenciado con la comision de presupuestos de 1873, á propósito del nuevo empréstito y de la nueva emision de billetes de Banco.

Se han hecho algunas modificaciones en el primitivo proyecto.

Al artículo 1.º que dice así:

«El ministro de Hacienda está autorizado para inscribir en el gran libro de la Deuda pública, y para enajenar la suma de títulos del 5 por 100 necesaria para producir un capital de tres millones de francos.»

Se ha añadido lo siguiente:

«La emision de estos títulos tendrá lugar por medio de suscripcion pública, en la época y con las condiciones que concilien mejor los intereses del Tesoro con la facultad de las negociaciones.»

Despues, relativamente al aumento de la emision de 400 millones de billetes de Banco, la comision admite, conforme á lo pedido por el gobierno y por el Banco, añadir un cuarto artículo así concebido:

«El total de la emision de billetes del Banco de Francia y de sus sucursales, fijado en dos mil ochocientos millones de francos, se elevará provisionalmente á tres mil ochocientos millones.»

La comision relativa á la ley electoral ha terminado sus trabajos y ha decidido adoptar la ley de 1851 en vez de la de 1849, para decidir en qué mayoría será elegida en el primer escrutinio, es decir, por mayoría absoluta, la que suprime el escrutinio por lista.

Próximamente se nombrará el ponente, y se cree que la eleccion de la comision recaerá en el señor Ventavon ó en el Sr. Bardon.

El interés de todas las conversaciones estaba reconcentrado en Versalles el dia 13 en las palabras pronunciadas la víspera por Thiers, y de las que los miembros de la derecha se mostraban muy irritados.

Algunos de ellos proponian dirigir una interpelacion al gobierno, á fin de obtener una explicacion franca antes de las vacaciones parlamentarias, y no separarse bajo el peso de la situacion actual.

La mayoría se opuso á que la interpelacion se hiciera, con objeto de evitar nuevas conmociones al pais.

En cuanto á los individuos de la izquierda, despues del discurso de Thiers se consideran en plena y verdadera república.

El rey de Dinamarca, que viaja de incógnito con el título de conde de Arnhua, es esperado en Inglaterra.

Christian IX pasará una temporada en la Gran Bretaña con la princesa de Gales, su hija, y la reina Victoria.

Un corresponsal, algo guason por cierto, se permite decir á este propósito:

«Sucederá esto si lo permite el temeroso cometa anunciado para el 14 de Agosto, y que ya creen haber dividido, no sin alarma, algunos observadores de la ciudad de Newcastle, centro con Kardif de los grandes criaderos de carbon de Piedra de la Gran Bretaña.»

Si creen en las terribles consecuencias del cometa, estos buenos ingleses no deberian preocuparse tanto como lo hacen de la espantosa carestia que sufre el carbon de piedra, la primera necesidad de este pais.

Un despacho de Alejandria, da cuenta de un grave altercado entre el cónsul general de los Estados-Unidos en Egipto y su secretario de una parte y los oficiales confederados al servicio del virey. La cuestion terminó á pistolazos, resultando herido uno de los oficiales confederados.

El cónsul asegura que era un suceso premeditado y que querian asesinarle.

Las Cámaras inglesas no han llegado todavía á un acuerdo definitivo en la ley sobre el escrutinio secreto.

La Cámara de los Comunes ha aceptado en la sesion del 12 una enmienda de la de los Pares respecto al carácter provisional de la ley; pero ha rechazado otra de esta misma Cámara, en virtud de la cual todo elector no letrado queda autorizado é emitir públicamente su voto.

Para llegar á una solucion, la Cámara de los Comunes ha nombrado una comision encargada de conferenciar con la Cámara alta, con el objeto de llegar á una perfecta inteligencia respecto de esta cuestion.

Un incendio ocurrido en Metz la noche del 11 del actual ha destruido la casa de la prefectura de aquella ciudad y los grandes molinos que la rodeaban.

NOTICIAS CARLISTAS.

Con referencia á la accion que se suponía haberse dado el 13 en Miralles, dice La Crónica de Cataluña del 14 que lo ocurrido fué que en el pueblo de Llacuna, inmediato al antes citado, estaba parte de la faccion Tristany; que en esto se presentó á la vista una de las columnas combinadas que dirige el general Baldrich (la del coronel Casalis á lo que parece); que los carlistas salieron corriendo del pueblo, abandonando la comida que estaban preparando, mantas y otros efectos, y escapando así milagrosamente de una derrota inevitable.

Las balas de la tropa silbaron un buen rato á su espalda, asegurándose que se les disparó tambien algun cañonazo; pero nada hemos oido decir con firmeza acerca de los efectos que pudieron causar en las ahuyentadas huestes del generalísimo Tristany los proyectiles de nuestros soldados.

Del Diario de Reus del 13:

«Se habla de una accion que hubo ayer tarde por la parte del Pont de l'Armentera en esta provincia; pero no se dice qué columna ni qué partida carlista ha entrado en fuego ni se sabe el resultado.»

Se está gestionando activamente para que interin no desaparezcan los grupos carlistas que divagan por los montes inmediatos, manteniendo en alarma esta ciudad, se aumente la guarnicion de Reus ó se den armas al pueblo.

Sabemos que la circular del señor gobernador civil de esta provincia relativa á la recogida de las armas tiene por objeto impedir que se proporcionen á los carlistas, pero en manera alguna prohibir que los liberales honrados, legalmente organizados en milicias, somatenes ó fuerzas municipales, adquieran armas ó conserven las que tengan para defender la libertad y la tranquilidad de los pueblos.

Con referencia á esta provincia, dícese que los carlistas preparan algun plan contra esta ciudad, y que la reunion de las partidas procedentes de los pueblos inmediatos responden á un propósito siniestro. Estamos alerta, y aunque lamentando el abandono en que se nos tiene, Reus cumplirá con su deber, y de lo que suceda calga la responsabilidad sobre quien la tiene.

Dícese que el titulado general carlista Sans se hallaba en la tarde de ayer en las inmediaciones de Alforja.

El gobernador de Barcelona ha pasado una circular fecha el 11 á los alcaldes y delegados de su autoridad, en la que les recomienda el mayor celo en el cumplimiento de su deber, en cuanto se ha mandado en órdenes y circulares anteriores, dándoles las siguientes intruccionen en lo que se refiere á la pronta extincion de las facciones en aquella provincia:

1.º Que teniendo presente lo dispuesto en la circular de este gobierno de provincia de 19 de Abril último y en la del excelentísimo señor capitán general de este distrito, fechada en 1.º de Mayo, presten cuantos auxilios se les reclamen para la pronta extincion de los rebeldes.

2.º Que por el medio más rápido de que puedan disponer comuniquen inmediatamente á este gobierno de provincia, al excelentísimo señor capitán general del distrito y á los jefes de las columnas que operen en las inmediaciones de sus respectivos pueblos, cuantos datos y noticias puedan adquirir, ya de la permanencia de algun grupo ó partida facciosa en su término municipal, ya del paso ó marcha por él ó sus inmediaciones.

3.º Que en el improrrogable término de ocho dias, á contar de la publicacion de esta circular en el Boletín Oficial, remitan á este gobierno de provincia una lista de los vecinos de sus pueblos que hayan ido á formar parte de algun grupo ó partida facciosa.

Nuestro cónsul en Bayona participó anoche al gobierno que habian penetrado en Francia por el sitio llamado Les Palomeras los conocidos cabezillas carlistas Velasco y Varona y 22 más.

Tambien participa que ayer habian sido internados en la vecina república unos 50 carlistas.

Díce La Crónica de Cataluña del 14:

«En la mañana de ayer, la partida mandada por Miret, compuesta de unos ocho hombres, niños casi los más, estuvo en Artó, llevándose presos á algunos empleados de la estacion del

ferro-carril, á los cuales dejó en libertad pocas horas despues.

Desde dicho punto se dirigió á la montaña de Castellet en direccion á Villanueva, donde permanecia aun ayer tarde.

Segun *El Ivurac-bat* de Bilbao, nada se sabe del paradero del cura Goirienu ni de Velasco, cuyo fusilamiento por los de su partida no se ha confirmado hasta ahora.

Las facciones mandadas por Saballs, Estartus, Soliva y demás que vagan por la provincia de Gerona, se han dado cita para reunirse en San Feliú de Buxalan.

El brigadier Hidalgo desde Olot ha retrocedido, persiguiendo un grupo faccioso, y ayer pernoctó en Mieras.

El batallon cazadores de Arapiles ha tenido un herido y un contuso en el encuentro con las facciones de Sans y Cadiraire. Son las únicas desgracias que hay que lamentar.

Las facciones de Miret, de Barenys y de Bayé, se han separado de la de Tristany, por desacuerdos surgidos entre dichos jefes.

El tren número 3 que salió anteaayer de Barcelona, tuvo que retroceder á Manresa, porque, segun parte verbal de un guarda-via, la faccion se hallaba en el kilómetro 287, rompiendo la línea.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer mañana, al sacar un hombre una escopeta de un carro, se le disparó, penetrándole el tiro en el vientre y ocasionándole una herida al parecer de poca consideracion.

A las diez de la mañana de ayer fué acometido de un accidente en la calle de Hortaleza un caballero que, segun dicen, era abogado, el cual fué conducido á la casa de socorro del segundo distrito, donde falleció á los pocos momentos.

En la puerta de Segovia ha sido herido gravemente ayer mañana un hombre por otro, con quien se decia habia tenido algunas palabras.

El juzgado del distrito del Hospicio, sigue activamente los procedimientos de la causa por los sucesos del Saladero, ocurridos anteaayer. Parece que resultan como promovedores del motin once individuos, los cuales se hallan incomunicados.

Anteaayer tarde, en la calle de la Montera, se hundió el piso al pasar un carro de carne, siendo tan considerable la zanja, que el carro cayó dentro. No hubo desgracias personales.

Anteanoche en la calle de la Flora un hombre hirió mortalmente de una puñalada á una mujer. El culpable fué detenido en la plaza de Santa Catalina.

A consecuencia de haber tenido anteanoche un serio disgusto un matrimonio que vivía en la calle del Rubio, el hermano de la mujer desafió á su cuñado, quedando este muerto de una puñalada.

Los proyectiles incendiarios que usaron los internacionalistas en Jerez, tienen la figura de una pera; en la parte más estrecha un tornillo, y del centro de él parte una mecha que se comunica con el interior.

Escriben de Sevilla que los carreros de un horno de ladrillos de Triana se declararon en huelga el miércoles, y recorriendo los demás hornos trataron de que hicieran lo mismo sus compañeros.

Aquellos operarios, que ganan 14 reales, quieren cuatro pesetas. Los raspadores de ladrillo han aprovechado el ejemplo, exigiendo un real por cada 100 ladrillos que raspan.

Segun nos escribe uno de nuestros suscritores de Quero (provincia de Toledo), el día 5 por la tarde descargó un pedrisco tan fuerte en aquella poblacion, que destruyó las viñas y siembras por donde pasó, dejándolas completamente arrasadas.

El asilo de las Arrepentidas, que fundó en la calle de Atócha la vizcondesa de Jorbálan, ha sido trasladado á la casa llamada de los Paules, en la calle de Leganitos.

Los conocidos obujistas Sres. Carvera y Delgado Jugo, han sido designados para concurrir

al congreso oftalmológico que habrá de celebrarse en Londres el 1, 2 y 3 de Agosto.

El petróleo hace efecto en nuestras islas: Hé aqui lo que dice *La Defensa* sobre un conato de incendio en Arucas, de Gran Canaria:

«Dias pasados se intentó en Arucas incendiar una casa en que estaba el depósito de varios muebles embargados á consecuencia de cobro de contribuciones. Parece que bañaron con petróleo la hoja de una ventana, y le dieron fuego; pero habiendo sido notado al poco tiempo, fué sofocado con facilidad.»

Ayer á las once de la mañana, el alcalde del barrio del Conde Duque, auxiliado de unos guardias de orden público y otro de la ronda judicial, detuvo á dos individuos que trataron de robar la carbonería sita en el número 11 de la calle de Campomanes, ocupándole á uno de ellos un cuchillo, con el que trataron de hacer armas contra el citado alcalde.

Nos complace en gran manera consignar un rasgo de generosidad que ha merecido nuestra compatriota la señorita doña Micaela Real de la eminente artista italiana señora doña Jacinta Pezzana Gualtieri.

Esta señora, debiendo figurar el invierno próximo en uno de los principales teatros de esta corte, y deseando conocer nuestro idioma, contrató como profesora á la mencionada señorita del Real.

Púsose esta en camino para Italia, pero no pudo llegar al punto en que se encontraba la artista, por haberla sorprendido una enfermedad.

En cuanto llegó á noticia de la señora Pezzana este accidente, dispuso se le enviara á la enferma algunos recursos, y que fuera de su cargo la curacion.

Parécenos inútil hacer comentario alguno sobre un rasgo que se elogia por si mismo.

Las cartas de Manila recibidas por el último correo, cuyas fechas alcanzan al 22 de Mayo, dicen que habia producido general satisfaccion la noticia del envio de fuerzas; pero lamentábase la dimision del intendente Gimeno Agius, que habia pagado por completo las cosechas de tabaco de 68, 69 y 70 y empezado á satisfacer la de 71, que se estaba recogiendo por el gobierno á la fecha de la carta.

La expedición á Joló no habia entusiasmado á nuestros compatriotas de Filipinas. Creíase que el bizarro comportamiento del primer jefe del regimiento núm. 7.º D. Horacio de Sawa, sería recompensado.

Pío IX acaba de cumplir 80 años. Con este motivo un cronista extranjero ha consignado, como dato curioso, que desde 1378, de 53 Pontífices que se han sucedido en la silla de San Pedro, quinete han vivido más de 80 años.

El más joven de aquellos venerables octogenarios fué el Papa Gregorio XVI, muerto en 1846, á la edad de 80 años, 8 meses y 12 dias.

Vienen luego los Papas Gregorio XII, Calixto III y Benedicto XIII, que pasaron de 81 años, y de los cuales el primero alcanzó la edad de 92.

Los Papas Alejandro VIII y Pío VI han fallecido á los 82.

Cuatro Pontífices han prolongado su vida más allá de los 93, á saber: Gregorio XIII, Inocencio X, Benito XIV y Pío VII.

Paulo III llegó á los 84 años, Gregorio XIII á los 85, Bonifacio VIII, Clemente X é Inocencio XII contaron 86 de vida.

El Papa Clemente XII pasó de 88 años, y Paulo IV subió al solio pontifical á los 89; vivió cuatro más en el ejercicio de sus santas funciones, falleciendo, por consiguiente, á los 93.

En Aguilar del Campo, provincia de Valladolid, se ha verificado un parricidio, del cual podemos contar á nuestros lectores lo siguiente:

En una tierra próxima al convento de Fuentes, el hijo político del llamado Pedro Blanco, á consecuencia de un disgusto habido entre este y aquel, le ocasionó la muerte de una manera violenta, huyendo el asesino del pueblo, tan pronto como se persuadió de haber cometido un crimen de tal naturaleza.

El cabo de la guardia civil, allí destacada, con la fuerza de su mando, ha practicado las más activas diligencias para averiguar dónde se haya podido ocultar el criminal, y á pesar de haber recorrido los pueblos de la demarcacion, no le ha sido posible encontrarle. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, da cuenta del siguiente suceso:

«El domingo pasado, sobre las cinco de la tarde, y en el baile popular que se sitúa en los Baldios, tuvo lugar una grave cuestion entre militares y paisanos, de cuyas resultas hubo heridos por una y otra parte. Los paisanos con paños y navajas y los militares con sus sables y bayonetas, se enredaron todos los danzantes,

convirtiendo aquello en un verdadero campo de Agramante, dando contra los agentes de la autoridad y sin respetar sexos ni edades. Veinte serian próximamente los heridos graves y leves; algunos de ellos fueron recogidos en seguida y conducidos al hospital cuantos ofrecian mayores cuidados.

Tampoco la presencia de varios sargentos evitó que la lucha terminase, pues que se vieron amenazados de peligro por sus mismos subalternos. En fin, aquello acabó en medio de gritos, lamentos y huidas.»

Leemos en *La Independencia* de Barcelona:

«Ayer tarde, frente á la plaza de la Revolucion, estaba ahogándose un joven de corta edad, y gracias á los esfuerzos de dos artilleros que se arrojaron al mar, no hubo que lamentar una segura desgracia. Los referidos artilleros se llaman Juan Freixas José y Jaime Clotel, ambos de la tercera compañía de rodada. Consignamos con gusto sus nombres por sus actos tan humanitarios, dignos de todo merecimiento.»

En la provincia de Badajoz, se está trabajando mucho para organizar el partido radical; pero tropiezan con el inconveniente de que no hay radicales.

Lo propio acontece en otras localidades; pero esta cuestion se salva habiendo empleados.

CRÓNICA GENERAL.

Durante el mes pasado se han incoado en los juzgados de primera instancia del territorio de Valencia 300 causas criminales, que salen á 10 por dia.

Es indudablemente en la provincia de Valencia donde más crímenes se cometen.

Si los individuos del orden público y demás dependientes de la autoridad en el territorio valenciano llenaran debidamente su cometido, los presidios de España se verian repletos con los criminales de Valencia.

¡Lástima que una provincia tan hermosa por su suelo fructifero y su agradable clima, tenga en su seno tantos hombres peores que cafres! Ni en los países salvajes se ve un estado de crímenes tan horrosos.

¡Trescientas causas criminales en solo un mes! ¡Diez crímenes por dia!

A «La Crónica Meridional» de Almería:

Apreciable colega ¿qué pasa? ¿Ha dejado V. de existir? ¿O es que no le dejan los empleados de Correos llegar á la villa del Oso, ó corte de don Amadeo?

Deseamos saberlo.

Un alcalde de pueblo expide el siguiente certificado, que es en efecto un modelo de literatura alcaidesca:

«Certificado para un lobo muerto en favor de Juan Sanchez.»

«Los abajo firmado alcalde y secretario de... certificamos á quien convenga, que Juan Sanchez cultivador y destructor de alimañas, tales como lobo, zorra, perro rabioso y otras, ha venido á declararnos que habia matao á una loba á la entrada del bosque al que abia encontrado las patas en la nieve.»

Aviendonos trasportao sobre las dichas patas y nuestro secretario emos encontrado el animal muerto con nuestro secretario al cual emos reconocido el seso esatamente habiendo visto que la dicha loba era lobo todo con nuestro secretario al cual no emos podido sacar los lobecgos como manda la ley. Y por esto libramos el certificado para el lobo solamente para que le valga una prima, siempre con nuestro secretario, al cual emos cortao las patas para juntarlas con el presente para que le valga lo que declaramos ser verdad y firmamos, etc.»

Proponemos á este alcalde para la plaza de gobernador de provincia, por el talento que revela en su escrito, cuyo estilo es muy parecido al de ciertos gobernadores radicales.

Tenemos que dar cuenta de un notable rasgo de honradez efectuado por un zapatero llamado Gregorio Ruiz.

Parece que este honrado jornalero se encontró dias pasados en la plaza de Topete un paquete que contenia joyas de gran valor, é inmediatamente que tuvo noticias del paradero de su dueño por el *Diario Oficial de Avisos*, se apresuró á ponerlo en sus manos.

Hay que advertir que el mencionado Ruiz, el dia que se encontró las alhajas no habia comido ni tenia esperanzas de hacerlo al dia siguiente, puesto que hace muchos meses que se encuentra, por desgracia, sin trabajo.

Un hecho de la naturaleza del que nos ocupamos no necesita comentarios, y nos place ver que en esa humilde clase haya hombres que soporten con resignacion su desgracia, sirviendoles al propio tiempo de norte la más exquisita honradez y moralidad.

Podemos asegurar que este honrado Ruiz no es pariente de Ruiz Zorrilla ni de Ruiz Gomez. Esos son otros Ruiz.

«Bien venido!—Ha llegado de Granada un nuevo colega republicano á visitarnos.

Le deseamos larga vida y prosperidad; pero lamentamos la equivocacion que ha padecido, y que nos ha hecho exclamar: ¡Tiene dos títulos! ¿En qué quedamos? Es *El Eco revolucionario* ó *El Eco de la revolucion?*

Saludamos cordialmente á *El Eco revolucionario* y le agradecemos la visita, que le será de vuelta diariamente, siempre que el servicio de Correos lo permita.

Soirée radical.

Está asombrada la villa,
Los palacios, los salones,
Todo lo que aqui más brilla,
Con las nuevas recepciones
Que ha inaugurado Zorrilla.
Que ha inaugurado Zorrilla,
Amén que habló... no dijo nada,
Puesto que para reunir
Su corte elegantizada,
Era imposible vivir
En un rincón de Tablada.
Las gentes allí reunidas,
Y conste que somos francos,
Aparecen más pulidas;
Se ven más pañuelos blancos
Y menos botas torcidas.
El salon... como de dia;
Y en un lado del salon,
Entre broma y alegría
Estaban las de *Aguafria*
Con las chicas del *Meson*.
En el buffet no hubo nada;
Una ternera, un pastel,
Y alguien que pidió ensalada,
Recordando á don Manuel
Las verduras de Tablada.

¡¡¡ARDEMIUS EN CAMISA!!!

VIAJE CÓMICO-AÉREO-FANTÁSTICO,
por
DON ÁNGEL MARÍA SEGOVIA.

Este precioso libro, que tan vivamente ha llamado la atencion entre los amantes de la amena literatura, se recomienda por la belleza de su estilo, sus abundantes é intencionados chistes, y la novedad é interés de su argumento.

Deseosos nosotros de dar á conocer á nuestros lectores una obra que ha merecido el aplauso general, y de proporcionarle un rato de verdadero deleite, nos apresuramos á recomendársela, en la seguridad de que nos lo han de agradecer. Quedan muy pocos ejemplares de la numerosa edicion primera, y son muchos los pedidos; pero serán preferidos, entre todos, aquellos de nuestros suscritores que la deseen, los cuales pueden dirigirse á su editor D. Manuel Rodriguez, plaza del Bombo, núm. 2, enviando el importe de la obra, que se vende al ínfimo precio de CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 16.	Del 17.
3 por 100 consolidado.....	26-50	26-55
Idem pequeños.....	26-60	26-70
Idem fin del corriente.....	26-70	26-70
Idem exterior.....	31-00	31-00
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	39-25	39-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	101-70	101-70
Banco de España.....	182-00	00-00
Bonos del Tesoro.....	73-00	73-15
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	52-25	52-20
Idem nuavas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	52-10
Idem nuavas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	48-60	48-60
Paris, á 8 dias vista.....	5-08	5-08

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las nueve.—C. de L.—Candidez y travesura.—Flama, ó la hija del fuego.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Sociedad de conciertos bajo la direccion del Sr. Dalmáu.—Hoy, á las nueve de la noche (si el tiempo no lo impide), tendrá lugar el duodécimo concierto.—El jardin estará completamente iluminado.—Entrada, dos pesetas.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.—La Internacional.—Los tiempos del rey Perico.—Mi mujer y mi criado.—Balle.

TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las nueve.—El joven Telémaco.—Balle.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los dos indios Rajar y Samjó.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO,
Aos-Maria, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA
Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado...

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin ramontuar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal...

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y COMPANIA.



LINEA TRAS-ATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 1 y 22 de cada mes.

LA PARTERA.

Esta interesante obra se vende a cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, num. 35, principal derecha.

CARTAS A UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y a igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curación radical sin recidivas de cuarantenas, tercianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrifugo infalible con las excelencias de su medicación...

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Occid., Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

- En Madrid, un mes... 1 peseta.
En provincias, trimestre... 5
En el extranjero, semestre... 20 francos.
En Ultramar, idem... 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana. Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma: Suscripcion por un mes 3.0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios...

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia a los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARIA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en este anuncio.

PASTILLAS DE VIAJE

FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ,

PALMA S.

DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm 13.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaje, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables. Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una. En provincias y en varios puntos donde se expendieron los Chocolates de Matias Lopez, tambien hallará el público estas Pastillas de viaje á los mismos precios que en la Fábrica.